

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6242 *Resolución de 10 de junio de 2016, del Consorcio de Emergencias de Gran Canaria (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de Las Palmas» número 69, de 8 de junio de 2016, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de Responsable del Área de Organización y Asuntos Generales y un puesto de Jefe Unidad de Asuntos Jurídicos, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnico Superior, mediante el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web del Consorcio de Emergencias de Gran Canaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de junio de 2016.—El Presidente, Juan Manuel Brito Díaz.